



## Acta

### COSOC SERVIU-SEREMI RM 2026

**Lugar:** Reunión presencial – Salón Territorio Ciudadano

**Miércoles 18 de marzo 17:30 horas**

**Región Metropolitana de Santiago**

#### ASISTENTES:

- **SERVIU:** Nathalie Becerra Valle, Secretaria Ejecutiva COSOC. Nivia Miranda Sanchez, asistente social del Equipo Participación Ciudadana.
- **Invitado:** Roberto Araya Andaur, Subdirector de Operaciones Habitacionales.
- **Seremi de Vivienda y Urbanismo:** Mario González, Transparencia y SIAC, Cecilia Caro, Periodista, Siac y Transparencia, Secretaria de acta COSOC; Rosa Pereira Martin, Coordinadora Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales.
- **Instituciones, comités y organizaciones sociales:**

N°	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
1	Comité de Vivienda Nuevo Amanecer Pedro Aguirre Cerda	María Soledad Arriola Farías
2	Comité Vivienda Mapun Villa Frei Ñuñoa	Katherine Fernandez Diaz
3	Comité para la Vivienda Luchando por Nuestros Sueños Talagante	Ema Romero Sepúlveda
4	Comité de Allegados Frula Nien Ruca II La Pintana	Aracelli Monsalve Huenchual
5	CVD La Esperanza de Mamiña Puente Alto	Claudia Martinez Ramos
6	Escuela de Trabajo Social Universidad Católica de Chile	Alejandra Rasse Figueroa
7	Colegio de Arquitectos	Carlos Muñoz Parra
8	Fundación Vértice Urbano	Paulina Gatica Araya

Se excusan de asistir:

Jorge Larenas, presidente del COSOC, quien avisa que se le presentó un imprevisto y no alcanza a llegar a la sesión.

Victoria Pérez, quien informa que se encuentra con problemas de salud.

### **Contenidos:**

Se informa que el director del SERVIU Metropolitano se retrasó en una reunión en el MINVU, razón por la cual asiste su subrogante, subdirector de Operaciones Habitacionales.

### **Contexto general de la sesión**

La sesión se desarrolla en el contexto de la nueva administración, lo que ha generado inquietudes en las organizaciones sociales. Se reconoce que parte de la preocupación surge por la circulación de información incompleta o exagerada en redes sociales, particularmente respecto a eventuales paralizaciones en las gestiones. Roberto Araya, Subdirector de Operaciones Habitacionales, se dirigió al COSOC precisamente para actualizar información al Consejo. En ese sentido, se aclara de manera enfática que el funcionamiento del Ministerio no se ha detenido. Los procesos clave — incluyendo pago de subsidios, ejecución de proyectos y atención a organizaciones— continúan en desarrollo. Lo observado corresponde a un proceso normal de ajuste, coordinación interna y reordenamiento institucional propio de un cambio de administración.

### **Reorganización interna y coordinación institucional**

Se indica que durante la primera semana de gestión se han priorizado reuniones de coordinación interna. Este proceso ha implicado ciertos ajustes en la agenda y funcionamiento inicial, pero no representa una paralización. Se proyecta una pronta normalización con mayor claridad en lineamientos y prioridades.

El subdirector informa que se reunieron con el ministro y el director junto al equipo de Gestión Territorial. En dicha instancia, se plantea como eje estratégico fortalecer la comunicación directa con las organizaciones sociales, especialmente con directivas de comités. Se busca reducir la intermediación a través de “asesores”, considerando preocupaciones por posibles distorsiones o falta de transparencia en la representación de las comunidades y cobros indebidos.

En esa misma línea, lo que se quiere es fortalecer el sistema de prelación, promoviendo que “nadie se salte la fila”.

### **Revisión de procesos y convenios**

Se informa la necesidad de revisar procesos administrativos y convenios vigentes, particularmente en regiones. Esta revisión apunta a mejorar la eficiencia, transparencia y capacidad de respuesta institucional frente a la demanda habitacional organizada. Se aborda también la inquietud respecto a recortes presupuestarios, señalando que estos corresponden a un ajuste general del aparato público (aproximadamente un 3%). Si bien puede tener impactos marginales, no afecta

directamente los subsidios ya asignados ni los proyectos en ejecución. Se enfatiza la importancia de transmitir tranquilidad a la ciudadanía.

### **Priorización de proyectos habitacionales**

Se establece un orden de prioridad en la gestión de proyectos: proyectos con recursos asignados y en ejecución; proyectos seleccionados pendientes de inicio; proyectos en proceso de selección; y proyectos en etapa de formulación. Esta jerarquización busca optimizar el uso de recursos y evitar retrasos innecesarios. Se analizan casos puntuales con retrasos, aclarando que muchos de ellos responden a factores técnicos o tramitaciones externas (por ejemplo, problemas de conexión de servicios), y no a la contingencia actual. Se insiste en evitar interpretaciones erróneas que vinculen estos retrasos al cambio de administración.

### **Percepción ciudadana y manejo comunicacional**

Se reconoce una brecha entre la información oficial y la percepción ciudadana, alimentada por redes sociales. Se plantea como desafío institucional mejorar la comunicación estratégica, anticipando interpretaciones erróneas y entregando información clara, oportuna y accesible.

### **Proceso de renovación del COSOC**

Se informa el inicio de un nuevo proceso de convocatoria para el nuevo COSOC, pues este mes de mayo el Cosoc actual cumple con sus 2 años de gestión. En esta etapa de nueva convocatoria es posible re-postulación de las organizaciones. Se propone modificar la estructura de representación, incorporando una mayor presencia de provincias y territorios fuera del área central. Asimismo, se revisan categorías de participación, buscando mayor equilibrio y legitimidad.

Al respecto también, la Resolución de selección del COSOC coloca las reglas para el llamado de las organizaciones y el calendario de difusión.

### **Categorías para la convocatoria:**

- 1) Comité de Vivienda Unión comunal de vivienda y juntas de vecinos
- 2) Agrupaciones de Mejoramientos de barrios, comités de pavimentación, regeneración urbana y organizaciones que se encuentren proceso de acompañamiento social
- 3) Instituciones de educación superior u organismo de investigación asociadas a la vivienda, ciudad y territorio.
- 4) Colegios profesionales, gremiales y consultorías asociadas a la vivienda, ciudad y territorio
- 5) Organizaciones, instituciones, fundaciones, ONG que se relacionen con temas que se asocian a la agenda social del sector vivienda.
- 6) Organización o institución que se relacione con la promoción, gestión de patrimonio cultural, local o territorial
- 7) Municipalidades o agrupaciones de municipalidades.

Se solicitó que para que Serviu y Seremi no quede sin COSOC, y en razón que, además, hay metas institucionales asociadas, poder continuar por unos meses más como Consejo. Esto se formalizaría

con la respectiva Resolución. De esta forma el COSOC actual, terminaría sus sesiones en el mes de junio.

#### **Calendario del proceso (propuesto)**

- ✓ La difusión comenzaría a contar del 27 de marzo al 17 de abril.
- ✓ Inscripción en el registro de organizaciones: 17 de abril al 4 de mayo
- ✓ Publicación de las organizaciones que cumplen requisitos: sería a la semana siguiente.
- ✓ Inscripción de candidatura del 8 mayo al 15 mayo.
- ✓ Publicación en la Web del 18 al 21 de mayo.
- ✓ Votaciones del 25 al 28 de mayo.
- ✓ Inscripciones en la Página Web y publicación de resultados del 1 al 5 de junio.

**Finalmente**, se concluye que el COSOC debe consolidarse como un espacio relevante de participación y articulación. Para ello, se plantea mejorar asistencia y compromiso de los miembros, evaluar continuidad de organizaciones con baja participación, fortalecer vínculos con municipios y proyectar una próxima sesión para reforzar la claridad programática de presupuestos y otros temas relevantes.

***El término de la sesión se realizó a las 18:45 horas***

#### **Registro Fotográfico:**



